

Expediente: 270/24  
Carátula: CAJAL PATRICIA DEL VALLE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS  
Fecha Depósito: 20/06/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20242006101 - CAJAL, PATRICIA DEL VALLE-ACTOR  
27179477160 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL  
90000000000 - OCAMPO, GUSTAVO-PERITO CONSULTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 270/24



H105025726321

JUICIO: "CAJAL PATRICIA DEL VALLE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 270/24.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real de la actora por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuaria, junio de 2025.- MBGI 270/24

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:  
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.